30 AÑOS DESDE LA CREACIÓN DEL CESRM: RIGOR Y CONSENSO

En estos días se cumplen 30 años desde que se constituyó el primer Pleno del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM). Comienza entonces la actividad de una institución que nace con el propósito, conforme a lo que establece su ley de creación, aprobada por la Asamblea Regional unos meses antes, de posibilitar la participación y el concurso de los agentes sociales y otras entidades de la sociedad civil en las decisiones del Ejecutivo regional en la planificación y realización de la política económica y social. Con el firme apoyo de todos los grupos y expertos que lo integraban y la formación de un excelente equipo técnico, su primer presidente, mi querido amigo y maestro Antonio Reverte, supo definir unos principios básicos de funcionamiento que en pocos años convirtieron al Consejo en una entidad reconocida, respetada y arraigada en nuestro sistema institucional autonómico.

Para encauzar ese proceso participativo, el legislativo facultó al CESRM a la elaboración de dictámenes sobre determinadas disposiciones normativas del Gobierno Regional en esas materias, la realización anualmente de una memoria socioeconómica y laboral así como capacidad para emprender por iniciativa propia estudios de especial trascendencia para el desarrollo de la sociedad murciana. Pronto, no fueron necesarios muchos años, esta labor alcanzó una amplia y favorable valoración por su calidad, objetividad, independencia y, sobre todo, esfuerzo por encontrar posiciones de consenso pese a la pluralidad de intereses representados en su Pleno. Como le oí decir muchas veces a Tono, el Consejo no puede limitarse a reproducir las valoraciones de sus componentes. El valor añadido que proporciona la institución se encuentra en el enorme y generoso trabajo que se realiza para armonizar planteamientos inicialmente distintos, aceptar renuncias en favor de propuestas conjuntas que refuerzan su aplicabilidad mediante la cohesión. Este entorno propicio al consenso ha favorecido, además, el buen talante con que se ha desarrollado el diálogo social en estos años, entre los agentes sociales y de estos con los sucesivos gobiernos regionales. Antonio Reverte lo logró, y quienes le hemos sucedido en la

presidencia del CESRM, José Luján, actual rector de la Universidad de Murcia, y el autor de estas líneas, procuramos preservar su legado.

La sociedad ha cambiado mucho en estos 30 años. Social, económica y políticamente. El entorno social se transforma a causa del envejecimiento de la población, la irrupción del fenómeno inmigratorio y el acelerado y extraordinario desarrollo de las tecnologías digitales. Aunque el CESRM nace en un momento de notables dificultades económicas, comienza enseguida una etapa de excepcional expansión económica truncada bruscamente por la crisis financiera, y la posterior recuperación es frenada, con devastadores efectos, por la pandemia. Desde una vertiente política, entonces, dentro de las naturales discrepancias entre los grupos políticos, todavía se observaba cierto clima de respeto y tolerancia con el adversario, quizá porque aún estaban relativamente recientes los esfuerzos colectivos para permitir el tránsito hacia la democracia; sin embargo, tras el deterioro social ocasionado por aquella crisis económica, hemos pasado a un escenario político más disperso, polarizado y carente de interés en la concertación, incluso en cuestiones esenciales para la vida de los ciudadanos.

En este entorno, deseo resaltar la labor que sigue llevando a cabo el CESRM. Pese a las diferencias ideológicas, quienes forman parte del Consejo representando a la sociedad civil, como los sindicatos, la CROEM, la economía social, las cámaras de comercio, la Federación de Municipios, las asociaciones de agricultores, consumidores, personas con discapacidad, los expertos designados por el Gobierno regional… siguen esforzándose por evitar que la crispación se instale en el organismo, continúan empeñados en ofrecer al Ejecutivo autonómico, en los dictámenes y en las memorias socioeconómicas y laborales, aportaciones consensuadas basadas en la solvencia y el rigor técnico de los análisis.

El CESRM va a renovar próximamente la representación de su Pleno, coincidiendo con el inicio del nuevo ciclo político en el Gobierno de la Región. Es un momento oportuno para agradecer a quienes dejan la institución el trabajo realizado durante los últimos cuatro años. Y alentar, a las personas que se van a incorporar, a que mantengan los principios que sostienen el funcionamiento de la entidad. Esta tiene el camino trazado, conforme a lo que he expuesto previamente, sin perjuicio de que es todavía un reto lograr una mayor apertura hacia la sociedad, mejorar el conocimiento que esta tiene del trabajo que desarrollamos.

El nuevo Gobierno, en lo que concierne a la relación con el Consejo, para este nuevo periodo debiera incorporar a sus objetivos programáticos la plena recuperación de la facultad consultiva asignada a la institución. Por una parte, en el ámbito dispositivo, en los últimos años se ha acudido profusamente a la aprobación de

disposiciones con carácter de urgencia, lo que ha imposibilitado la intervención de los órganos consultivos que, en otro contexto, deberían haberse pronunciado sobre las normas. Algunas de ellas plenamente justificadas pues surgen como consecuencia de las complicaciones vividas durante la pandemia, si bien puede ser debatible si todos los contenidos requerían tal celeridad. Superada la crisis sanitaria, se debe retornar al carácter excepcional con el que fue previsto el decreto-ley. Por otra parte, sería necesario recuperar el potencial consultivo del CESRM en la emisión preceptiva de dictámenes sobre planes generales en materia económica, social y laboral, decaída ante la avalancha de “Estrategias” con las que se planifica en este ámbito; Estrategias que, en última instancia, no son otra cosa que Planes con menos nivel de concreción. Reconocer en este aniversario del CESRM la satisfacción por el trabajo realizado en estos 30 años no debe impedirnos señalar que aún nos quedan aspectos en los que debemos mejorar.

26 de noviembre de 2023
José Antonio Cobacho Gómez
Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia